

Pereira 2 de octubre de 2019

Comunicado Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales reunido el día 30 de septiembre de 2019 (acta 038) y ante los hechos ocurridos el día viernes 27 de septiembre en horas de la tarde en los cuales encapuchados apoyados por estudiantes retiraron la malla alledaña a la puerta de entrada del edificio se permite pronunciarse en el siguiente sentido:

- 1) Rechazo a los actos de violencia y medidas de hecho llevados a cabo por los encapuchados quienes además de manera vociferante y soez, tiraron la malla en inmediaciones del consejo de Facultad y de la Decanatura, insultando a funcionarios y docentes de la Escuela de Posgrados, Administración Ambiental y Turismo Sostenible.
- 2) Dicha malla fue instalada como ya se ha mencionado en el anterior comunicado, por decisión del Consejo de Facultad y ante el aumento desmedido del consumo de sicoactivos, utilizando un espacio de la Universidad Pública que es la UTP, pero que en ningún caso debe dedicarse para el consumo de sicoactivos, lo cual está expresamente prohibido por las leyes nacionales y por los establecimientos educativos.
- 3) El anterior cerramiento de la zona se ha venido utilizando atendiendo lo misional de una universidad pública como son actividades de docencia e investigación, en este sentido utilizan el espacio los grupos de investigación de: Agua y Saneamiento (Jardín de Lluvia y Humedales Artificiales), Agroecosistemas Tropicales Andinos (asignatura Manejo y Conservación de Suelos); Ecología, Ingeniería y Sociedad (Living Machine); Gestión Ambiental Territorial (Isla de Calor Urbana); Gestión en Cultura y Educación Ambiental (depósitos arqueológicos). Todo lo cual ha redundado en trabajo con estudiantes, publicaciones, y fortalecimiento de los grupos de investigación.
- 4) Con el apoyo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario se conformará el comité de Sicoactivos (SPA) que lo integrarán representantes de los estudiantes, programas académicos, docentes, profesional PAI. Dicho comité apoyará las acciones que la Facultad de Ciencias Ambientales requiera para la solución conjunta y dialogada de la problemática.
- 5) En diálogo entre estudiantes del consejo estudiantil y el consejo de Facultad el día 16 de septiembre se había llegado a un consenso, en el sentido de presentar propuestas para la mejor utilización del espacio para actividades de docencia e investigación, luego de lo cual se retiraría el cerramiento. El Consejo de Facultad reitera el compromiso de continuar las reuniones con los estudiantes cada mes. Por lo que convoca al consejo estudiantil a las 2 p.m. el día 16 de octubre, para continuar el diálogo de los diferentes temas acordados.
- 6) Se realizarán consultas virtuales para recibir opinión de los diferentes estamentos de la Facultad sobre soluciones y propuestas ante la problemática del consumo de sicoactivos en nuestra comunidad ambiental.

- 7) Se invita a realizar asambleas por estamentos para tratar el tema de la problemática del consumo de psicoactivos en nuestra comunidad, y aportar a la solución conjunta y dialogada de este fenómeno que está afectando nuestra convivencia.
- 8) Se comparte el importante documento de reflexión titulado "Entre Humos y Mallas: La Universidad Sitiada" escrito por el profesor León Felipe Cubillos docente de nuestra Facultad. El cual debe servir como insumo de nuestras próximas discusiones y diálogos.

Pereira 30 de septiembre de 2019

ENTRE HUMOS Y MALLAS: LA UNIVERSIDAD SITIADA

Por: León Felipe Cubillos

Docente Facultad de Ciencias Ambientales

Tarde o temprano, advirtió Kant, no habrá más espacio vacío en el que aquellos de nosotros que encuentran los lugares ya poblados demasiado atestados o poco acogedores, puedan aventurarse. De modo que la Naturaleza nos ordena considerar a la **hospitalidad (reciproca)** como el precepto supremo que debemos abrazar, y eventualmente abrazaremos, para buscar un fin a la larga cadena de ensayos y errores, a las catástrofes que los errores causaron y a las ruinas que esas catástrofes dejaron.

Sygmunt Bauman, La Sociedad Situada 2007

ENTRADA

Hace ya algunos años (2007, 2014, 2015) advertíamos como las estrategias administrativas de *cobertura y no retención* podrían poner en tela de juicio el propósito de la política de modernización de la educación superior colombiana, *la calidad*, y no solamente esta, sobre todo y principalmente: el *ethos* propio de la cultura académica. La flexibilización curricular, los exámenes de suficiencia, el sistema que invita a matricular entre seis-siete y hasta ocho materias, los trabajos de grado autoreferenciales /sin exposición pública ante los jurados /, los programas de no deserción, los PAES y PALES, los semestres de nivelación, se convirtieron en los mecanismos principales de entrada que intentan garantizar el éxito del egreso académico.

En el 2015 ante la evidencia de los trancones que visibilizábamos en las vías de acceso a la Universidad, la carencia de salones, las señoras encargadas del aseo trabajando sin tregua y otras tantas manifestaciones, nos atrevíamos a decir de manera escrita lo que cotidianamente se repetía en *vox populi* : *Se desmadró esta Universidad*; pero en aquella

época no contemplábamos lo que hoy sucede a la entrada de la Facultad de Ciencias Ambientales.

Quien tiene la responsabilidad de llevar a cabo la docencia en la Facultad de Ciencias Ambientales se encontrará a su entrada con una extraña y concreta tensión entre *humos* y *mallas*.

Poco tiempo después de que la Rectoría de Luis Enrique Arango decidiera cerrar el ciclo del tradicional *aeropuerto*, buena parte de los consumidores de las sustancias psicoactivas se trasladaron al entorno inmediato de la Facultad de Ciencias Ambientales: alrededor de su edificio. Extraña paradoja: Nuestra Universidad Sostenible, líder a nivel nacional en los rankings del *Campus Green*, su escuela directa del área ambiental rodeada por la exhalación de los penetrantes vahos de aquellas plantas con antecedentes ancestrales, y otras sustancias conocidas y desconocidas. La contradicción se hace mucho más injustificable, en un momento cuando las máximas directivas de la Universidad han sido tradicionales docentes y directivos de nuestra Facultad.

El consumo también se acompaña con los altos decibeles de parlantes los días viernes en la tarde; también con actividades en la media torta que nos ruboriza ante la imagen de aquel folclorólogo, cantante de amor y de protesta que le da su nombre a la plaza. Con los manos apretadas seguramente cubrirá sus oídos para no escuchar la falta de lenguaje poético, el vacío del dulzor y sabiduría del lenguaje del pueblo y ,sobre todo, la violencia de algunos *mal llamados* cuentos, que expresan frustradas relaciones de género, en los aciagos tiempos del recrudescimiento del feminicidio.

Para muchos de mis colegas la decisión ya está tomada: parar la clase cuando comienzan estas actividades. El histórico respeto de consumir con cuidado y con los suyos, en lugares que eran consentidos por la institución, se ha perdido. Por la intolerancia de algunos, la imprudencia de otros, y el ilegal y peligroso comercio de grupos de microtráfico, también presentes en la Universidad.

La respuesta de la facultad con apoyo de la institución frente al sitio del humo ha sido cerrar espacios comunes con alambrados y mallas. La cotidiana necesidad de cerrar las puertas y ventanas para que no entre el humo ,aún en veranos de más de 28 grados, se complementa con cortinas de alambre enclaustrando prados, árboles, rocas, héroes de la revolución cubana y cosmologías andinas y amazónicas.

Entrar y salir de la Facultad de Ciencias Ambientales para estudiantes, profesores, trabajadores y visitantes se ha convertido, entonces, en un atravesar varios anillos para estar afuera y poder , por fin, respirar, el aire y sin barreras caminar.

A DESALAMBRAR, A DESALAMBRAR QUE LA TIERRA ES NUESTRA ES TUYA Y DE AQUEL...

Así pareciera cantar el trovador chileno el pasado viernes 27 de septiembre cuando un grupo de *anominus* rompieron una de las mallas que custodiaba la roca. Tal coro diría una condición completamente lícita en la Universidad pública como lo es el derecho que tiene cada uno, sin ninguna estigmatización de sus miembros, de gozar de los diferentes espacios de la Universidad Pública.

Alguna vez escribía y tomaba fotos extasiándome de los nuevos oficios de los próximos milenios como lo era escalar la roca traída por nuestro recordado geólogo Alemán Michael Tistl, para compartir y amar en su cumbre. Pero también es cierto, como lo conocen muy bien nuestros defensores de derechos humanos Guillermo Castaño y Adriana González, que *esa tierra tuya y de aquel*: también es de ese *otro* que le da un uso distinto y a quien hay, además, que tener en cuenta, pues como lo dice el artículo número cuatro de los Derechos del Hombre inspirado en la ética moderna kantiana: *La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no cause perjuicio a los demás.*

La situación acaecida el pasado viernes la ensombrece una serie de hechos nada propicios para realizar dichos actos: La reciente expedición de una ley para el control de las sustancias psicoactivas en áreas de espacio público; la exposición mediática nacional de los hechos ocurridos en universidades bogotanas con el visto bueno del burgomaestre para que entre la fuerza pública al interior de las universidades; la delicada segunda intervención en las selvas de Guanía de Ivan Márquez, el pasado 5 de septiembre donde se señala la intención de ingresar con grupos políticos clandestinos a las universidades; una vida nacional enrarecida con el llamado a juicio al expresidente Álvaro Uribe, y el liderazgo internacional de Colombia para legitimar el mecanismo del TIAR en Naciones Unidas contra Venezuela. En fin, solamente el reconocimiento de los primeros tres hechos podrían poner en riesgo cualquier exposición de protesta hacia el futuro.

SALIDA

La política es muchas cosas a la vez, pero difícilmente podría ser alguna de esas cosas si no fuera en primer lugar el arte de traducir problemas en asuntos públicos, en intereses comunes, en derechos y obligaciones individuales.

Sygmunt Bauman

Ya lo decía nuestro padre de la facultad Samuel Ospina Marín: *Los problemas o se olvidan, se agudizan o se dialogan...* lo hemos repetido varias veces en el Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales.

La estrategia de la alta dirección de la Universidad es el olvido: se confía con esta actitud en que los problemas se resuelven solos y algún día, si persisten, el lado más débil se acostumbrará a convivir *a regaña dientes* con la situación; la voluntad y conciencia de la situación están ausentes, la gobernabilidad se reduce a la gestión solitaria que pueda desarrollar un Decano, con el Consejo de facultad.

La segunda estrategia es en la que nos encontramos desde el viernes. Quitar la malla es agudizar el problema. La tensión aumenta. El acto, además, es anónimo y no sabemos quién es el interlocutor, reducido no a sus palabras y demandas sino a sus hechos de fuerza. El filósofo coreano Byung Chul Han nos recuerda que la única manera de legitimar la dominación política es mediante la palabra. Por ello, la necesidad de escribir exigida desde la academia ante cada demanda. Colocar de nuevo la malla, desalambrarla, o recrudescer el consumo de sicoactivos en los lugares hoy *recuperados* se convertirían en actos temerarios, de los que no tendría total gobernabilidad la Facultad y lo más peligroso, incluso la Universidad. Con la respuesta basada en la represión que se está llevando a cabo por parte el actual gobierno, tendremos un posible referente de lo que podría acontecer, situación no ajena en su pasado próximo (*remember* la cancelación del semestre del año 2013)

No queda otra salida diferente al dialogo. El dialogo argumentado como lo exige la academia. Donde se pone en juego posiciones, deberes y derechos.

Es necesario recordar que dicha salida se ha discutido en el Consejo de Facultad, con iniciativa de varios de sus miembros como el de realizar un Consejo de Facultad ampliado y abierto en la media torta un día viernes en la tarde; también para hablar del respaldo a la convivencia con diferentes grupos de interés desde estudiantes, profesores, hasta los grupos canabicos y de otros consumidores. Incluso en la jornada que se tuvo con el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Ambientales se concertó en ello, además, con jornadas mancomunadas con la facultad comprometidas con la resignificación de espacios comunes.

En una breve pesquisa por internet me encontré con el Modulo Educativo: Consumo de Drogas en Universitarios Estrategias de Actuación (2008) Universidad Luis Amigó, con trayectoria acumulada en el tema durante los últimos diez años. Un kit educativo hacia Universidades Preventivas. Allí se mencionan programas internacionales que han asumido el tema como *Consumo Cuidado* de Chile, *Enamórame sin Drogas* de España, o *Red sin Trabas* de 30 Universidades de Bogotá. Regular los espacios, no prohibirlos, además de la discusión abierta, permanente, con el ánimo de la prevención, responsabilidad y respeto han sido estrategias comunes; también, el acompañamiento psicológico, médico y de las áreas sociales. No se puede olvidar, ni mucho menos, el imprescindible papel de la recuperación del *ethos* académico.

ALGUNAS PREGUNTAS NECESARIAS PARA INICIAR EL DIALOGO

- ¿Existe un interés entre las partes (Dirección Central de la Universidad, Facultad de Ciencias Ambientales, Consejo de Estudiantes, Organizaciones o grupos de consumidores de Sicoactivos, Juco, etc.) de generar un acercamiento para posibilitar el diálogo ?
- ¿Se recurrirá de nuevo al cierre de espacios o a la recuperación de los mismos para el consumo desde antes de desarrollar el dialogo?
- ¿Cómo controlar el expendio ilegal de las sustancias sicoactivas?
- ¿Cuál es la voluntad y la estrategia de la Dirección Central de la Universidad para regular el uso de los parlantes en las *chazas* y las actividades culturales de la Media Torta?
- ¿Cuál es la posición de los profesores, los estudiantes, el Consejo de Estudiantes, la Juco, y el actual Consejo de Facultad ante esta problemática?
- ¿Cuándo y dónde llevar a cabo la primera reunión entre todos los actores responsables de la situación?

En palabras de Kant : el precepto supremo de la *hospitalidad recíproca*, como *el respeto mutuo para asumir como público los derechos y deberes de todos*, puede ser una de las lentes que orienten nuestro reto político, para hacer comprensible la insustentabilidad de la confrontación diaria entre *humos* y *mallas*.